

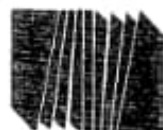
**DECLARACIÓN JURADA RELATIVA A
HIJOS MAYORES DE EDAD SOLTEROS Y ESTUDIANTES**

Yo, _____ venezolana (a), mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° _____, miembro del personal _____, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en ejercicio del cargo de _____, adscrito(a) a _____, del _____, con el objeto de continuar disfrutando del beneficio socioeconómico _____, bajo fe de juramento declaro que mi(s) hijo(s) _____, cédula de identidad N° _____, de _____ años de edad; es (son) _____ soltero (s) y estudiante (s) activo(s) de _____.

Autorizo al órgano competente para verificar la veracidad de la información suministrada. En caso de demostrarse la falsedad de la declaración, convengo en la aplicación del Artículo 58 de la Ley de Simplificación de Trámites, que reza lo siguiente: *"Funcionarios y empleados públicos. Las funcionarias o funcionarios públicos, así como las empleadas o empleados al servicio de los órganos y entes de la Administración Pública, que sean responsables de retardo, omisión o distorsión de los trámites administrativos así como del incumplimiento de las disposiciones del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, serán sancionados con multa cuyo monto se determinará entre el veinticinco (25) y cincuenta (50) por ciento de su remuneración total correspondiente al mes en que cometió la infracción, según la gravedad de la misma"*.

Sin perjuicio a las acciones legales y administrativas a que hubiere lugar.

En la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.



DECLARACIÓN JURADA DE EXPENSAS

Yo, _____, titular de la
Cédula de Identidad N° _____, Personal _____
adscrito al Instituto _____,
desempeñando el cargo de _____
de acuerdo a los art. 4 y 5 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Simplificación de
Tramites Administrativos, declaro bajo fe de juramento, lo siguiente: Que mi hijo
(a) _____, titular de la Cédula de
Identidad N° _____, depende de mis únicas expensas y en tal
sentido solicito el beneficio correspondiente a: _____
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, corresponden a la verdad. De
comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establecen los arts. 57
y 58 del Decreto ejusdem. Autorizo expresamente a la Dirección General de Personal, a verificar
la información proporcionada y me comprometo en caso de ser requerido, a presentar la
documentación que sustente lo declarado.
En _____ a los _____ días del mes de _____ Año _____

FIRMA Y HUELLA DACTILAR

Artículo 57. Suministro de información falsa. Toda persona que haya suministrado información o datos falsos en el curso de las tramitaciones administrativas será sancionada con multa cuyo monto se determinará entre siete unidades tributarias (7 UT) y veinticinco unidades tributarias (25 UT) según la gravedad de la infracción, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar.

Artículo 58. Funcionarios y empleados públicos. Las funcionarias o funcionarios públicos, así como las empleadas y empleados al servicio de los órganos y entes de la Administración Pública, que sean responsables de retardo, omisión o distorsión de los trámites administrativos así como del incumplimiento de las disposiciones del presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, serán sancionados con multa cuyo monto se determinará entre el veinticinco (25) y cincuenta (50) por ciento de su remuneración total correspondiente al mes en que cometió la infracción, según la gravedad de la misma.

"VALORANDO LAS INTELIGENCIAS Y EL TALENTO HUMANO"